

¿Qué hacemos con los embriones criocongelados? Disputas de sentido y repertorios éticos en Argentina*

What Do We Do with Cryopreserved Embryos? Disputes on Meaning and Ethical Repertoires in Argentina

O que fazemos com os embriões congelados? Disputas de sentido e repertórios éticos na Argentina

Ana Lucía Olmos Álvarez**, María Cecilia Johnson*** y
María Gabriela Irrazábal****

RESUMEN

Este trabajo describe las percepciones y representaciones sobre los embriones criopreservados en la Argentina contemporánea. A partir de un abordaje con métodos mixtos en la población general y en usuarias de técnicas de reproducción humana asistida (TRHA), se interesa por los significados sobre los posibles destinos de los embriones (criopreservación, donación a terceros o la ciencia, descarte) y las tensiones sociales que se generan a su

Palabras clave: embriones, encuesta, imaginarios, representaciones sociales, tecnologías reproductivas.

* Esta investigación fue financiada por The International Scientific Network for the Study of Science and Belief in Society, de la Universidad de Birmingham, Reino Unido, y la Fundación Templeton. Su dirección estuvo a cargo de María Gabriela Irrazábal, (2021) y resultó aprobada por el Comité de Ética (CECIC) RD 20061211-2857 J14/6/2021 de Argentina.

** Argentina. Doctora en Antropología Social, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) -Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Investigadora Asistente en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) -Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Buenos Aires, Argentina. analuciaolmos@gmail.com ORCID: 0000-0002-2789-6930

*** Argentina. Doctora en Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigadora Asistente en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Córdoba, Argentina. cecilia.johnson@unc.edu.ar ORCID: 0000-0002-5102-2504

**** Argentina. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora Adjunta en el Centro de Investigaciones Laborales (CEIL)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Buenos Aires, Argentina. gabrielairrazabal@gmail.com ORCID: 0000-0003-1611-9084

alrededor. Como herramienta analítica, se recurre al concepto de “repertorios éticos”, que incluye un conjunto de recursos socialmente disponibles para percibir, evaluar y actuar en determinadas situaciones. Los datos revelan que estos repertorios permiten dar cuenta de prácticas dinámicas y situadas, en las que se imbrican sentidos sobre la vida, el parentesco, el mercado y la ciencia, dependientes de las relaciones de poder entre los actores implicados. El análisis de datos recurrió al método comparativo de las ciencias sociales, para poder interpretar estos significados en la población general y, en particular, en usuarias de las TRHA. Los hallazgos de este artículo ponen de relieve múltiples aristas que intervienen en la configuración de los embriones, a partir de las experiencias concretas de los actores y de las relaciones de poder del contexto social.

ABSTRACT

This paper describes perceptions and representations of cryopreserved embryos in contemporary Argentina. Using a mixed-methods approach with both the general population and users of assisted human reproduction techniques (ART), it explores the meanings associated with the possible destinies of embryos (cryopreservation, donation to third parties or science, and disposal) and the social tensions that arise around them. The concept of “ethical repertoires” is used as an analytical tool, which includes a set of socially available resources for perceiving, evaluating, and acting in certain situations. The data reveals that these repertoires make it possible to account for dynamic and situated practices, where meanings about life, kinship, the market, and science are interwoven and dependent on power relations between the actors involved. The data analysis used the comparative method of social sciences to interpret these meanings in the general population and, in particular, in ART users. The findings of this article highlight the multiple aspects involved in the configuration of embryos based on the concrete experiences of actors and power relations in the social context.

Keywords: embryos, imaginaries, reproductive technologies, social representations, survey.

RESUMO

Este trabalho descreve as percepções e representações sobre os embriões criopreservados na Argentina contemporânea. A partir de uma abordagem com métodos mistos na população geral e em usuárias de técnicas de reprodução humana assistida (TRHA), o trabalho se interessa pelos significados sobre os possíveis destinos dos embriões (criopreservação, doação a terceiros ou à ciência, descarte) e as tensões sociais geradas ao redor da

Palavras-chave: embriões, pesquisa, imaginários, representações sociais, tecnologias de reprodução.

questão. Como ferramenta analítica, recorre-se ao conceito de “repertórios éticos”, que compreende um conjunto de recursos socialmente disponíveis para perceber, avaliar e atuar em determinadas situações. Os dados revelam que estes repertórios permitem notar práticas dinâmicas e situadas, nas quais se imbricam sentidos sobre a vida, o parentesco, o mercado e a ciência, dependentes das relações de poder entre os atores implicados. A análise de dados recorreu ao método comparativo das ciências sociais, para poder interpretar estes significados na população geral e, em particular, em usuárias das TRHA. Os achados deste artigo destacam diversas arestas que intervêm na configuração dos embriões, a partir das experiências concretas dos atores e das relações de poder do contexto social.

Introducción

En febrero de 2023, la Corte Suprema de Justicia de Argentina convocó a una audiencia pública sobre embriones, a raíz de dos casos inéditos en el país. El primero involucraba a una pareja que había iniciado una causa en 2021 para descartar sus embriones criopreservados en una clínica de fertilización humana asistida (TRHA), ante la ausencia de legislación al respecto (Rodríguez Niell y Di Nicola, 26 de enero de 2023). El segundo caso, resultado de un error durante un tratamiento de fertilización *in vitro* (FIV), se centró en la transferencia a una mujer de un embrión de terceros, lo que generó complicaciones para determinar la filiación (Buchará, 22 de febrero de 2023). Estos casos evidenciaron que el tratamiento y los sentidos que se les asignan a los embriones como resultado de las TRHA tienen un vínculo con los marcos socio-históricos, culturales, jurídicos y religiosos en los que se conciben y regulan (Morgan, 2022).

En un contexto donde la construcción de la “persona fetal” integra agendas políticas y genera posicionamientos identitarios, morales y legislativos (Morgan y Roberts, 2012), proponemos analizar —a partir de un enfoque de métodos mixtos— las percepciones de la población general y las representaciones de las usuarias de TRHA en Argentina sobre los embriones que resultan de estas técnicas. En estudios anteriores investigamos las tensiones respecto al estatuto ontológico de los embriones (Irrazábal, 2022; Irrazábal et al. 2023; Johnson, 2022). En esta ocasión nos enfocamos en conocer y caracterizar las percepciones y representaciones sobre los posibles destinos de los embriones: criopreservación, descarte, donación con fines reproductivos o para investigación científica. Buscamos comprender si estos destinos generan tensiones y qué estrategias de resolución emplean los actores sociales en el contexto de la Argentina contemporánea.

A continuación presentamos la metodología utilizada para el estudio, algunas consideraciones en torno a los embriones desde las ciencias sociales para posicionar la mirada en el caso argentino, y seguidamente los resultados de la investigación. En primer lugar describimos las opiniones y actitudes de la población argentina, para luego avanzar con las representaciones de las personas usuarias de técnicas de reproducción asistida en torno a los destinos de los embriones, señalando las tensiones y los repertorios éticos desarrollados por las usuarias

para sobrellevarlos y, en algunos casos, resolverlos. Por último, ofrecemos algunas conclusiones relacionadas con la necesidad de advertir las múltiples aristas que intervienen en la configuración social, los imaginarios y las creencias alrededor de los embriones, a partir de las experiencias concretas de los actores.

Materiales y métodos

Los datos aquí presentados provienen de investigaciones enmarcadas dentro del paradigma interpretativo de las ciencias sociales —sociología, antropología y estudios de género—. Permiten conocer e interpretar cómo los actores perciben y representan al embrión en la sociedad argentina contemporánea. El relevamiento de datos se realizó a través de una combinación de estrategias de investigación cuantitativa (una encuesta) y cualitativa (entrevistas en profundidad) en el período 2020-2021.

Analizamos el *dataset* de “Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad” (Irrazábal, 2021), una encuesta no probabilística que se aplicó durante los meses de agosto a octubre de 2021 a usuarios y usuarias de internet y telefonía móvil residentes en el país y mayores de 18 años, mediante la técnica de muestreo *river sampling*. Se aplicó un cuestionario autoadministrado que relevó, entre otras dimensiones, la percepción pública de la ciencia, la articulación de la ciencia con las propias creencias religiosas, las tecnologías reproductivas, los padecimientos de salud del último año, las creencias y actitudes sobre el COVID-19, las aceptación o rechazo a las vacunas, el nivel de aceptación de las medidas preventivas, el fallecimiento de familiares en el último año y el manejo del duelo. La muestra recogió 4.537 casos y se realizaron análisis por género, edad, región de residencia (Tabla 1). Los primeros resultados de este estudio se publicaron en tres informes (Irrazábal, 2021; Irrazábal y Olmos Álvarez, 2022; Irrazábal et al., 2023).

Tabla 1
Características sociodemográficas de encuestados

	Frecuencia	%
Género		
Varones	1976	43,6
Mujeres	2453	54,1
Otrxs	35	0,8
Prefiere no responder	73	1,6
Edad		
Entre 18 y 29 años	1405	31,0
Entre 30 y 44 años	1748	38,5
Entre 45 y 64 años	1024	22,6
65 años y más	281	6,2
Prefiere no responder	80	1,8
Región		
Noroeste (NOA)	456	10,1
Noreste (NEA)	615	13,6
Cuyo	508	11,2
Centro	1027	22,6
AMBA	1290	28,4
Patagonia	564	12,4
Prefiere no responder	77	1,7

Base: total encuestados, 4537 casos.

Fuente: *Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad*, CEIL-CONICET (Irrazábal, 2021).

En segundo lugar, recurrimos a las entrevistas cualitativas en profundidad (Holstein y Gubrium, 1995), realizadas a mujeres en las tres ciudades más pobladas de Argentina (Buenos Aires, Córdoba y Rosario) durante 2020-2021. Elegimos a las interlocutoras mediante el método de bola de nieve, contemplando que hubieran realizado al menos dos tratamientos reproductivos de distinta complejidad. La identidad real de las interlocutoras se protege mediante seudónimos a lo largo del texto.

La investigación se realizó en cumplimiento de los lineamientos para el comportamiento ético en las ciencias sociales y humanidades del CONICET (resolución 2857/2006), la Declaración de Helsinki (versión Fortaleza 2013), la Declaración de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO y la legislación y pactos de derechos humanos vigentes en Argentina. Cuenta además con la aprobación del Comité de Ética (CECIC) RD 20061211-2857 J14/6/2021.

Las ciencias sociales, los embriones y el caso argentino

El feto importa en tantas dimensiones de nuestras experiencias y expectativas porque es tanto material como metafóricamente un producto del pasado, un marcador del presente y una encarnación del futuro (...) Los fetos y embriones son lo que todos fuimos alguna vez como individuos biológicos. También son los signos o representaciones de nuestras ideas e ideales en común y en conflicto. (Han et al., 2018, p. 1; traducción nuestra)

Desde fines de los años setenta del pasado siglo, las ciencias sociales, especialmente los estudios feministas, han abordado las múltiples dimensiones que guardan relación con las ideas del embrión y el feto, ambas englobadas en la noción de “no nacido”. En primer lugar, la historia cultural y social indagó sobre la construcción del embrión como ícono de vida y su relación con la consolidación de la embriología como ciencia (Kaufman y Morgan, 2005; Morgan, 2022), al profundizar en las preguntas acerca de las circunstancias y los criterios de cada sociedad para admitir a sus miembros nuevos (Han et al., 2018). En segundo lugar, algunos autores se concentraron en las políticas de Estado y los derechos fetales (Daniels, 1993; Rothman, 2014), mediante el análisis de la jurisprudencia, las legislaciones y la cultura política. Desde la perspectiva del bioderecho, mientras tanto, se examinaron los lazos entre biotecnología, bioética e intervención en el material genético (Beriaín, 2022; Junquera de Estéfani y De La Torre Díaz, 2013). Otro grupo de trabajos articularon las perspectivas antropológica y arqueológica para comprender a los “no nacidos” en sus dimensiones socioculturales, históricas y biológicas (Han et al., 2018) y como integrantes de mitologías y esquemas cosmológicos en distintas culturas y sociedades (Han et al., 2018; Martínez, 2022; Sasson y Law, 2009; Tola, 2012). Como último eje señalamos las representaciones sobre los “no nacidos”, abordadas con respecto a las imágenes visuales y el ultrasonido (Petchesky, 1987), el proceso de reificación y fetichismo asociadas al recorte del vientre gestante (Taylor, 2008), y también el discurso público que concibe a la mujer como un ecosistema y al feto como una especie en peligro de extinción (Duden, 1993).

Para el caso argentino, la literatura académica indagó en las discusiones políticas en torno a los nacidos, su identidad y estatuto ontológico en los debates legislativos (Irrazábal, 2022; Irrazábal y Johnson,

2019; Johnson, 2021) y en el campo de la Ciencia, la Medicina y la Bioética (Irrazábal, 2012, 2016; Lima et. al., 2023). También se abordaron estos tópicos en relación con la medicina y la salud reproductiva. Por un lado, encontramos trabajos que detallan los sentidos de las usuarias de TRHA sobre los fetos y embriones (Irrazábal et al., 2023; Johnson, 2022; Lima et al., 2019) y sobre los donantes de gametos (Ariza, 2018). Por otro, se profundizó en la intersección entre TRHA y las religiones en distintos ámbitos como las regulaciones estatales, los discursos jurídicos, la movilización política; y también en la relación entre expertos religiosos y usuarias religiosas (Attias y Tribilsí, 2023; Defago et al., 2021; Felitti e Irrazábal, 2018; Johnson, 2021; Olmos Álvarez, 2018, 2022; Olmos Álvarez y Johnson, 2022). Se analizaron además los embriones y los fetos en su relación con el parentesco y los duelos gestacionales y perinatales (Irrazábal y Martínez, 2022; Olmos Álvarez, 2022).

Las dimensiones señaladas en la producción académica global y local evidencian múltiples aristas en la discusión sobre embriones y fetos en la sociedad contemporánea. Ahora bien, Lynn Morgan (2022) afirma que el embrión humano “no implantado” emerge como “nuevo sujeto social” y pone evidencia tensiones sobre los consensos para decidir a quién admitir en la sociedad y bajo qué criterios. En este proceso de negociación entendemos que el embrión habita un espacio de liminalidad (Turner, 1988) y, frente a ello, los actores sociales configuran repertorios para darles sentido y escapar de la no-clasificación (Douglas, 2007).

La coyuntura histórica de los debates públicos sobre el aborto, la fertilización asistida y el género marcó un creciente interés académico en los embriones, primero en Estados Unidos, Canadá y Europa y luego en el Sur Global. En líneas generales, señalamos que el énfasis fue apuntar que esas ideas se configuran en un entramado jurídico, religioso, cultural y social; trama entendida como historia reproductiva (Franklin e Inhorn, 2016), a la que se suman también los imaginarios familiares y la experiencia biográfica de quienes inscriben los embriones dentro de sus proyectos parentales. Asimismo, en esa trama se redefinen las relaciones de parentesco, la relación con la tecnología y el reconocimiento de los derechos sexuales.

A los fines de este trabajo, nos interesa centrarnos en la trama socio-religiosa y en los marcos legales que conforman la historia reproductiva.

cional en Argentina. Entendemos que estos elementos, entrelazados, tienen particular incidencia en las percepciones y representaciones de la población sobre los embriones y, en consecuencia, gravitan sobre la conformación de nudos de tensión con respecto al destino de los embriones y las estrategias desplegadas para su resolución (Irrazábal et al., 2023; Johnson, 2022).

La trama sociorreligiosa argentina es diversa y está marcada por relaciones de larga data entre la Iglesia Católica y las autoridades civiles, y por la centralidad del catolicismo en el espacio público (Irrazábal, 2012). Esta posición permite que la Iglesia Católica cuente con una importante influencia en los debates que conciernen a la salud reproductiva y los derechos civiles (Johnson, 2019). A pesar de la oposición pública de la institución religiosa a legislaciones que se tensionan con la doctrina del Vaticano —como el matrimonio entre personas del mismo sexo, el aborto y la educación sexual (Vaggione, 2016)—, los creyentes católicos, quienes representan el 62,9% de la población argentina (Mallimaci et al., 2019), han desarrollado una “autonomía interpretativa” (Dillon, 1999) en lo concerniente a las enseñanzas de la Iglesia en sexualidad y familia.

Las religiones monoteístas, en general, y el catolicismo, en particular, han desplegado posturas diversas sobre el avance y uso de las tecnologías reproductivas, y también objeciones diferenciales, entre las cuales el estatus del embrión y las definiciones de parentesco constituyen ejes centrales de discusión (Luna, 2008; Schenker, 2000). En países de matrices católicas, la personalización de los embriones y los discursos sobre la dignidad de la vida tienen preponderancia (Leite y Henriques, 2014; Mallia, 2013). Encontramos de igual modo que, más allá de la oposición a algunos procedimientos que entran en confrontación con la doctrina de la Iglesia Católica (Academia Pontificia para la Vida, 2004), las religiones no sólo proponen lecturas e interpretaciones sobre las tecnologías reproductivas, sino que desarrollan otras en concordancia con la doctrina religiosa (Irrazábal y Johnson, 2019). En suma, las religiones son tanto una fuente de limitación como de medios y apoyos que contribuye a la construcción de moralidades y posiciones éticas sobre la reproducción y la familia.

En Argentina, el acceso a los servicios de reproducción asistida evolucionó con el tiempo (Cuberli et al., 2011). En los años ochenta,

los servicios se limitaban principalmente a las clínicas privadas, lo que trajo como resultado que las asociaciones de medicina reproductiva se autorregularan y que en los hospitales públicos y los seguros de medicina prepa escasearan las iniciativas para su inclusión.

Sin embargo, en 2013 se promulgó la Ley Nacional de “Acceso integral a los procedimientos y técnicas de reproducción médicamente asistida” (Ley 26.862, 2013), que garantiza la cobertura a nivel nacional de los tratamientos de reproducción asistida, sin distinción de estado civil, orientación sexual, raza, edad o tipo de cobertura de salud (Johnson, 2019). Esta ley también despatologiza las TRHA y reconoce el acceso a los tratamientos como un derecho para todas las personas, entre las que se incluye a las no casadas y a las parejas del mismo sexo. Posteriormente, en 2015 se incluyó la filiación de las personas nacidas mediante tratamientos de reproducción asistida en el Código Civil y Comercial, el cual reconoce la “voluntad procreacional” más allá del vínculo biológico (Ley 26.994, 2015).

Sin embargo, todavía persisten vacíos legales en la regulación del embrión *in vitro* y sus destinos, lo que genera ambigüedad y tensiones en torno a las concepciones sociales y morales sobre el feto y el embrión (Lamm, 2015). Estos temas continúan siendo objeto de debate y controversia en el contexto de la regulación de las TRHA en Argentina.

En nuestro estudio nos centramos en las representaciones y percepciones sobre el destino de los embriones en el contexto de la medicina reproductiva en Argentina y proponemos enmarcar su descripción y análisis dentro de lo que llamaremos “repertorios éticos,” que incluyen los recursos socialmente disponibles para percibir, evaluar y actuar en situaciones específicas (Boltanski, 2013; Noel, 2013). Estos repertorios se construyen en el marco de una historia reproductiva que redefine las relaciones de parentesco, la relación con la tecnología y el reconocimiento de los derechos sexuales (Franklin e Inhorn, 2016; Boltanski, 2013).

En esta línea, retomamos las ideas de Roberts (2012), quien destaca la centralidad de las nociones de familia y parentesco en las decisiones reproductivas. La autora identifica que, para el ámbito de la medicina reproductiva, la “ética del parentesco” prevalece sobre

la “ética de la vida.” Esta prevalencia implica que las preocupaciones de las personas profesionales y usuarias de TRHA se vinculan con el hecho de comprender a los embriones en el contexto de las relaciones familiares. Por lo tanto, y desde esta ética preponderante, la donación del embrión criopreservado de una persona usuaria a otra es una alternativa incomprensible. De igual modo, integramos las percepciones y la experiencia vivida respecto a la ciencia —y a la medicina reproductiva en particular—, dado que involucran creencias, matices, inestabilidades, negociaciones y críticas (Elsdon-Baker y Mason-Wilkes, 2019).

En base a los destinos posibles de los embriones (la criopreservación, la donación a terceros o a la investigación científica, el descarte) identificamos los siguientes repertorios éticos: ética de la vida, ética del parentesco, ética de la mercantilización, altruismo y escepticismo científico. En ese marco, buscamos conocer y caracterizar los sentidos sobre estos destinos para la población argentina y las usuarias de TRHA, con base en datos cuantitativos y cualitativos. Nos preguntamos entonces si generan tensiones y cuáles son las estrategias de resolución desplegadas por los actores sociales.

Resultados

Para presentar los resultados, primero describiremos las percepciones de la población argentina en general, de acuerdo a datos cuantitativos. Más tarde, a partir de entrevistas en profundidad, avanzaremos hacia las representaciones de las personas usuarias de TRHA. Interesa profundizar en las posibles tensiones que los destinos de los embriones suscitan y los repertorios éticos desarrollados por las usuarias para sobrellevarlos y, en algunos casos, resolverlos.

Repertorios éticos en la población encuestada

En primer lugar, resulta pertinente señalar el estatuto ontológico del embrión, según la percepción de la población argentina (Irrazábal et al., 2023), para luego partir de los repertorios y complejizar esta primera noción. La mitad de las personas que participaron de la encuesta considera que el embrión no es una persona, mientras que 3 de cada 10 creen que lo es y 2 de cada 10 no tienen formada una opinión (Tabla 2).

Tabla 2
Estatuto ontológico del embrión

	Acuerdo	Desacuerdo	Sin opinión
El embrión es una persona	33,8	50,0	16,2

Base: total encuestados, 4537 casos.

Fuente: Elaboración propia (Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad, CEIL-CO-NICET) (Irrazábal, 2021).

Cuando no se implanta, el destino frecuente del embrión es la crioconservación para un fin reproductivo futuro. Si esta acción debe o no ser promovida es una situación para la que 4 de cada 10 respondientes de la encuesta no tienen una opinión formada; *acuerdo* y *desacuerdo* se distribuyen de manera uniforme (Tabla 3). Ahora bien, si la consulta gira alrededor de la crioconservación de gametos (óvulos y espermatozoides), el *acuerdo* representa a la mitad de las personas y la falta de opinión a 4 (Tabla 3).

Tabla 3
Promoción de la crioconservación de embriones y gametos (óvulos y espermatozoides)

	Acuerdo	Desacuerdo	Sin opinión
Debería promoverse la crioconservación (congelamiento) de embriones con un fin reproductivo futuro	28,4	31,8	39,8
Debería promoverse la crioconservación (congelamiento) de óvulos con fines reproductivos	48,0	14,8	37,2
Debería promoverse la crioconservación (congelamiento) de espermatozoides con fines reproductivos	47,7	15,3	37,0

Base: total encuestados, 4537 casos.

Fuente: Elaboración propia (Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad, CEIL-CO-NICET) (Irrazábal, 2021).

Asimismo, la crioconservación de los embriones puede tener diversos desenlaces, tales como la donación con fines reproductivos o para la investigación científica y, finalmente, el descarte asociado al cese de

criopreservación. A continuación, nos centraremos en la donación. En relación con la donación orientada a fines reproductivos, la encuesta revela que 6 de cada 10 personas tienen una opinión formada, aunque están divididas: una mitad está de acuerdo, mientras que la otra mitad se posiciona en desacuerdo. De cada 10 personas encuestadas, 4 duda o no tiene una opinión formada al respecto (Tabla 4).

¿Qué sucede con la posibilidad de donar para la investigación científica? Si en la donación con fines reproductivos primaba la falta de opinión entre los encuestados, en el caso de la donación para la investigación científica se constata una leve diferencia: 4 de cada 10 encuestados se muestran en desacuerdo, mientras que el *acuerdo* y la falta de opinión se distribuyen de manera igual entre los 6 restantes (Tabla 4). En este sentido, se hace presente la sospecha con respecto a la investigación con seres humanos.

Sobre la donación de gametos, 7 de cada 10 personas están de acuerdo en recurrir a la donación de gametos con fin reproductivo y en que la persona que vaya a donar lo haga de manera desinteresada (Tabla 4). Es decir, se dan dos consensos vinculados: en primer lugar, con la necesidad reproductiva y, en segundo lugar, con el altruismo en la donación. Otra característica que se asocia a la donación de gametos y es ponderada positivamente es el anonimato (Tabla 4).

Cuando media el dinero en la donación, el *acuerdo* ya no es mayoritario (alcanza al 35% de los encuestados), pero continúa siendo levemente mayor que el *desacuerdo* (29,4%). Por su parte, la falta de opinión representa el mismo porcentaje que el *acuerdo*: 35% (Tabla 4).

Tabla 4
Opiniones sobre la donación de embriones y gametos (óvulos y espermatozoides) y sus características

	Acuerdo	Desacuerdo	Sin opinión
Debería promoverse la donación de embriones humanos con fines reproductivos	28,3	33,4	38,3
Debería promoverse la donación de embriones para la investigación científica	29,0	40,1	30,9
Debería promoverse la donación de óvulos con fines reproductivos	51,1	16,7	32,2
Debería promoverse la donación de esperma con fines reproductivos	51,0	17,2	31,8
Es correcto que una persona recurra a donación de esperma/óvulos con un fin reproductivo	67,2	10,8	22,0
Es correcto que una persona done su esperma/óvulos y reciba una compensación en dinero	35,3	29,4	35,4
Es correcto que una persona done sus esperma/óvulos de manera desinteresada o para ayudar a otras personas que lo necesitan	66,9	9,9	23,2
Es correcto que la donación de óvulos sea anónima	51,1	17,8	31,1
Es correcto que la donación de esperma sea anónima	51,0	18,1	30,9

Base: total encuestados, 4537 casos.

Fuente: Elaboración propia (Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad, CEIL-CO-NICET) (Irrazábal, 2021).

Para el tema del descarte de embriones, la encuesta señala que 4 de cada 10 personas lo consideran correcto en tres situaciones: si la persona/pareja ya tuvo un bebé y no desea gestar; tras el fallecimiento de un cónyuge; y por separación de la pareja. No tienen formada una opinión al respecto 3 de cada 10 personas y la misma proporción se posiciona en desacuerdo al descarte (Tabla 5). Estos valores evidencian al proyecto parental como marco prioritario de interpretación de las opciones.

Tabla 5
Opiniones sobre el descarte de embriones

	Acuerdo	Desacuerdo	Sin opinión
Es correcto descartar embriones producidos en un tratamiento de reproducción asistida, si la persona/ pareja ya tuvo un bebé y no desea gestar	36,2	29,7	34,1
Es correcto descartar embriones producidos en un tratamiento de reproducción asistida, si en el marco de un proyecto familiar la pareja que los produjo se separa	38,2	32,8	29,0
Es correcto descartar embriones producidos en un tratamiento de reproducción asistida, si en el marco de un proyecto familiar el/la cónyuge fallece y no puede continuar con el tratamiento.	40,1	30,0	29,9

Base: total encuestados, 4537 casos.

Fuente: Elaboración propia (Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad, CEIL-CO-NICET) (Irrazábal, 2021).

Como mencionamos con anterioridad, en el marco legal argentino persisten vacíos acerca del embrión *in vitro* y sus destinos, particularmente sobre su criopreservación y el cese de la misma, la donación con fines reproductivos o de investigación y la prohibición de su comercialización (Lamm, 2015). Esta falta de una legislación clara llevó al caso narrado en la apertura de este artículo, en el que se judicializó el deseo de una expareja de poner fin a la criopreservación, lo cual equivaldría al descarte de los embriones no implantados.

Repertorios éticos en usuarias de TRHA: el proyecto parental en juego

¿Qué sucede en las biografías de las usuarias de TRHA cuando el proyecto parental está en juego? Estas personas hacen referencia a los embriones durante el proceso de engendración que, en un estado inicial y previo a la gestación, pueden ser intercambiables en el marco del proyecto parental que llevan adelante. Tami, una usuaria TRHA, explica que el embrión criopreservado no es personalizado, ni siquiera generizado. Ella lo nombra como “une” en su relato:

En esa transferencia, me transfirieron dos, y una es Olivia y la otra es Carmela, son mellis. Y nos quedó una, en un tubito. (Tami)

Para las usuarias de TRHA no resulta sencillo resolver el futuro de los embriones, ya que adquieren sentido en el marco de los proyectos parentales. Las palabras de una usuaria son esclarecedoras sobre este tópico y su vinculación con la falta de legislación:

Mira, no hay nada decidido, hay como un vacío legal (...). No sé qué decisión tomaríamos nosotros con respecto a eso (...). Porque hay una realidad, es altísimamente probable que nosotros no vayamos a intentar una tercera vuelta por una infinidad de variables. (...) Y están crioconservados en el laboratorio y, como no hay decisión, hay un vacío legal, me parece, polémico y complejo respecto a eso, *tampoco a nosotros nos llevan a la instancia de tener que decidir qué hacer.* (Tami) (el subrayado es nuestro)

Como sucede en el caso de Tami, la decisión sobre el destino de los embriones criopreservados puede tener como salida la donación a otras personas usuarias o a la investigación científica. ¿Qué sucede en la experiencia biográfica de las usuarias de TRHA cuando se trata de “sus” embriones? La salida del embrión del proyecto procreacional genera incertidumbre, temor, rechazo. Se postula así la duda sobre la posibilidad de que el embrión integre otro círculo familiar. Coincidimos con Roberts (2012) en que esta incertidumbre se rige en muchos casos más por una ética del parentesco, que referida a una ética de la vida:

Como que es raro la situación de donarle a una pareja y después no sabes si ese ser que fue parte de tu proyecto en realidad ahora es de otro, y tiene los genes de tu pareja, y entonces no sé, como que hay ahí toda una cuestión ética también que va dando vuelta y que es muy, muy complicada. No sé, no lo tengo claro. (Susana)

En el caso de quienes atravesaron el “duelo genético”,¹ la tensión es menor. Para Diana, no existe ese dilema; señala que preferiría donar

1 Con “duelo genético” nos referimos a la aflicción experimentada por la imposibilidad de tener hijos de manera natural y transmitir la propia información genética a la descendencia, lo cual trae como consecuencia la necesidad de recurrir a la donación de gametos (óvulos o espermia).

sus embriones congelados a la ciencia porque no está en su proyecto familiar tener más hijos. Esta usuaria utilizó donación de óvulos y experimentó una ruptura personal en ese momento con la idea de la conexión genética. Por este motivo, para Diana la donación de los embriones criopreservados se vincula con la donación de óvulos: “Si a mí me donaron los óvulos, ¿por qué no podría donar el embrión?”

Por el contrario, para algunas usuarias la donación de los embriones a la investigación científica se configura en una opción viable frente a la donación a otras personas usuarias. Ello se podría asociar a una ética del parentesco, por sobre la ética de la vida (Roberts, 2012, p. 188). Sobre este particular, Susana es clara cuando se le consulta sobre la posibilidad de donar sus embriones con fines reproductivos a terceros:

No sé, ahí tengo como más reticencia, porque mi pareja no, no lo haría. Entonces él está como mucho más convencido de que es importante donarlo a la ciencia y no tanto a otra pareja (...). Si bien soy muy defensora de los derechos de las mujeres y me parece que eso no es una persona (...) me da cosa, me da como cosita entregarlo o que se deseché. Yo lo entregaría más a la ciencia en todo caso, para que se lo estudie. (Susana)

La reticencia de Susana a donar su embrión no implantado para que integre otro proyecto parental se mide también en el éxito o no del propio proyecto, aunque previo a ello se pueden intercambiar desde el punto de vista de las usuarias:

Pero bueno, como que yo pienso que, si este embarazo, este embrión que se convirtió en Emilia no hubiese prosperado, mi esperanza hubiera estado puesta en el otro embrión. (Susana)

Podríamos señalar que la donación presenta “otra cara”. Las usuarias de TRHA no solo pueden convertirse en donantes de sus embriones no implantados, sino también en receptoras de gametos (óvulos y espermatozoides). En estos casos surgen nuevas preocupaciones asociadas a otras y otros actores que intervienen en el propio proceso reproductivo. Esta práctica, cada vez más frecuente en Argentina, se enmarca en un sistema que presenta vacíos y ambigüedades en su regulación. En las narraciones de las usuarias esa situación se presenta como algo “border”, “descontrolado”; persiste cierta desconfianza en las relaciones de poder que conforman el sistema biomédico.

En un grupo de discusión integrado por personas usuarias de TRHA, el tema de las mujeres donantes se presenta como algo central:

Para el grupo tenemos como todo un tema de quiénes son las donantes, de cómo se las cuida y de que no haya un registro de donantes. No me termina de gustar esta idea como medio todo descontrolado finalmente. Hay un montón de cosas de todo esto que son medio *border*.

Otro aspecto que atraviesa dichas decisiones se vincula a ciertas ideas de lo familiar vinculado al altruismo, no como escenario deseable sino como exigencia moral a las usuarias de TRHA. Por ejemplo, Susana se cuestiona ciertos mandatos de género que reproducen y demandan a personas usuarias la construcción de la parentalidad como un proyecto desinteresado, altruista, que versa en ideas morales patriarcales sobre la familia y la reproducción:

Lo que nos pasa a quienes somos usuarios de técnicas de reproducción asistida, porque no logramos quedar embarazadas de forma natural, porque decidimos hacerlo solas, porque somos lesbianas o porque tenemos la pareja mujer y entonces por eso necesitamos recurrir a este tipo de técnicas es que socialmente está la idea de que nosotras nos tendríamos que ocupar de los niños abandonados del mundo. (Susana)

Este aspecto reviste particular complejidad, ya que las personas que acceden a las TRHA por diversos motivos se desplazan de la norma heteropatriarcal —ya sea por su sexualidad, o por pesar sobre ellas el estigma como “infértiles”—, contexto en que la demanda altruista sobre sus decisiones reproductivas y familiares se vuelve reactiva y responde a su posición de desigualdad en la reproducción social ampliada.

En algunos casos aparece ante la pregunta sobre la identidad y trayectoria de vida, así como sobre la desigualdad entre usuarias y donantes. Nuevamente las posiciones éticas sobre la reproducción y la familia atraviesan las narrativas. La posibilidad de que las usuarias sean “solidarias” y “altruistas” en su donación aparece como un elemento que disminuye la tensión entre ellas. En coincidencia con ello, Ariza (2016) identifica a las clínicas de TRHA como espacios productores de posiciones morales (como el altruismo), que no solo están permeados por una lógica mercantil. Eso permite que las usuarias se salgan de esa

lógica mercantil que atenta contra la narración y la construcción del proyecto parental. No obstante, también legitima la práctica biomédica y propicia una narrativa que esclarece cierta idea del itinerario biomédico como “caja negra”, traducida en desconfianza hacia la ciencia:

Y a mí siempre me preocupaba bastante quién será, quienes son estas minas que donan. Matías [médico] nos decía que en general son minas súper, que en realidad lo hacen por empatía, por solidaridad con otras mujeres, más que por otra cosa.

Es interesante notar los matices que se presentan en el arco de posibilidades de la donación, con respecto al lugar en que se encuentran las personas usuarias: ser donante o ser receptora. Una de nuestras entrevistadas fue receptora de gametos (de óvulos, para ser precisas) y menciona lo siguiente al respecto:

Nunca me molestó que no fuera parecida físicamente a mí. Nunca, pero nunca. Además, la gente que te dice “ya se va a parecer a vos por los gestos” (...) A mí me importa tres pepinos que se parezca a mí. Por lo tanto, nunca tuve problemas con el tema de la ovodonación en ese sentido. Hay muchas mujeres que el tema de que no sean sus genes les genera como mucha contradicción.

Ahora bien, frente a la posibilidad de que sea ella la donante de embriones, la contradicción asociada a la carga genética si se hace presente:

(...) es rara la situación de donarle una pareja y después no sabes si ese ser que fue parte de tu proyecto en realidad ahora es de otro y tiene los genes de tu pareja. Entonces, no sé, hay ahí toda una cuestión ética también que es muy, muy complicada. No sé, no lo tengo claro.

Finalmente, el último destino posible es el descarte. Entre las usuarias de TRHA no pareciera ser una prioridad, más bien al contrario. En este contexto, la donación, ya sea con fines reproductivos o para la ciencia, constituye una acción positiva, un aporte:

Me parece que podría ser donado y puesto al servicio de la investigación perfectamente. Cualquiera de las dos instancias para mí. Yo creo que José [la pareja] en ese sentido coincide. Para mí es válida, menos tirarlo, me parece que cualquiera de esas dos instancias suman totalmente. (Tami)

Según las experiencias de las usuarias de TRHA, la falta de una legislación clara se traduce en la no toma de decisión. Es decir, al no estar obligadas a optar por un destino u otro, no surgen tensiones, por el momento:

Sí [donarlo a la investigación], porque es un óvulo fecundado que puede ser donado a otra, otra persona, otra familia. Pero bueno, no, no, no hemos decidido nada. Y tampoco no nos lo pusimos a discutir, porque no nos vemos bajo la presión de tomar una decisión desde afuera, esa presión de afuera que te hace de alguna manera traccionar por sí o por no, por regalarlo, donarlo, tirarlo. Hasta ahora no nos ha generado dudas, problema ni nada parecido. (Tami)

Frente a este escenario, reducir la tensión es posible cuando el centro de fertilidad ofrece la solución. Por ejemplo, en el caso de Eliana, al vencerse la cobertura legal de los embriones que estipulaba un año de guarda, la clínica le ofreció tomar una decisión, mediante consentimiento informado.

De no proponerse estas fechas, deja de percibirse la necesidad o la presión de tomar una decisión, ya que “pueden seguir ahí” (Tami). Se evita la tensión, mediante una acción “no intencional” (Cattapan y Baylis, 2015), que puede ser no decidir nada al respecto.

La tensión también se evita cuando no quedaron embriones viables para preservar, situación que se experimenta con alivio: “tuvimos suerte”; “la naturaleza es sabia”, dice Verónica. En este caso, no hay necesidad de decidir: “No nos quedó ninguno para congelar, entonces, creo que la naturaleza es sabia. Pero sí, hubiese sido complejo”.

Conclusiones

De acuerdo a lo analizado para el contexto reproductivo argentino, son las relaciones de parentesco —su producción y reproducción— las que matizan en mayor medida las posiciones sobre los embriones producto de las TRHA, en las que la ética de la vida resulta secundaria. Esta es una característica compartida entre la población general y las usuarias de TRHA consultadas. En estas últimas se confirma lo señalado por Boltansky (2013): el proyecto parental es el que permite comprender dinámicamente cómo se modifica el sentido de los embriones en su proceso de engendración.

Sin embargo, las alternativas sobre el destino de los embriones presentan matices a la hora de pensar los repertorios éticos en juego. Es allí donde emergen las principales diferencias entre la población general y las personas usuarias de TRHA.

La criopreservación de gametos genera una amplia aceptación en la población. Sin embargo, frente a la criopreservación de embriones la posición que prima es la falta de una opinión formada al respecto. Este elemento es una arista relevante del estudio y refleja el estado actual de las regulaciones jurídicas en el país.

Para las usuarias de TRHA, la criopreservación de los embriones tiene otro cariz por la experiencia transitada. Por un lado, se vivencia como parte del itinerario reproductivo en general, pero a su vez se presenta como una posibilidad valiosa, porque el descarte se percibe en términos de pérdida frente al trabajo reproductivo que llevan adelante. Así también, la criopreservación se valora porque facilita una “no decisión”, paradójicamente como una decisión posible en un contexto de incertidumbre regulatoria, como es el argentino.

Lo mismo sucede con la donación de embriones con fines reproductivos. En la población encuestada el escenario se divide en partes casi iguales entre quienes están a favor, en desacuerdo y quienes no tienen una posición tomada. Si bien las TRHA resultan cada vez más accesibles para la población, no dejan de configurarse como una experiencia excepcional, en la que no resultan transparentes los repertorios posibles y las regulaciones éticas, jurídicas, sociales y religiosas.

Por otra parte, la donación para las usuarias adquiere otro sentido, ya que pone en juego su proyecto parental; la circulación de los embriones en algunas familias constituye un límite vinculado a la ética del parentesco (Roberts, 2012). Esta posición tampoco se configura del mismo modo en determinadas usuarias, cuando se piensan como “receptoras” o “donantes”, en este último caso atravesado por la ética del parentesco. Sin embargo, en la posición de receptora el valor de lo biológico suele ser relativizado cuando la usuaria atraviesa el llamado “duelo genético”.

La mercantilización de la reproducción o el papel del mercado en la construcción familiar es otro punto que se debe analizar. El consenso alcanzado sobre la donación de gametos con fines reproducti-

vos de manera altruista aparece con claridad en las posiciones de la mayoría de los encuestados. Sin embargo, no se rechaza la posibilidad de una compensación económica (la opción alcanza proporciones similares a las de quienes no poseen una opinión al respecto). Esta cuestión emerge como un punto a profundizar en futuras investigaciones.

La percepción de la población sobre el papel de la investigación científica en embriones humanos aparece vinculada al escepticismo, como actitud ética sobre estas decisiones. Dicha sospecha también se presenta en usuarias cuando perciben la donación de gametos como una “caja negra” del itinerario reproductivo.

En síntesis, prima una ética del parentesco como matriz orientadora en la población general, y en las usuarias en particular. En un país con una tradición familiarista (Esping-Andersen, 1990), presentan mayor consenso las opciones que contribuyen a la conformación de familias como un escenario deseable que garantice la conexión biológica (por gametos o gestación) y el altruismo en su proceso de conformación. Asimismo, que una persona usuaria anteponga la donación de sus embriones a la ciencia, en lugar de a otra usuaria, evidencia, una vez más, la preeminencia de la ética del parentesco.

Entendemos que este escenario resulta de las particularidades de la historia reproductiva de Argentina. A lo largo del trabajo advertimos que las tradiciones cristianas y científicas y el marco regulatorio —y sus concomitantes desregulaciones— integran la matriz de sentido en la que el embrión humano “no implantado” tensiona los sentidos existentes y, como mencionamos, habita la liminalidad clasificatoria. Por ello, y como forma de escapar de la no-clasificación, las usuarias imbrican distintas éticas para que este “nuevo sujeto social” adquiera sentidos que estarán siempre en construcción y serán negociados de manera situada. Las experiencias de las usuarias y el acceso de la población con posiciones informadas sobre las técnicas pueden modificarse con rapidez, ya sea porque cambien las regulaciones jurídicas, porque avance la tecnología y la población se apropie de ella, o porque el mercado de lo reproductivo posibilite otras formas de acceso a las TRHA que transformen la experiencia reproductiva.

Referencias

- Academia Pontificia para la Vida. (2004). *La dignidad de la procreación humana y las tecnologías reproductivas. Aspectos antropológicos y éticos*. Vaticano. https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_academies/acdlife/documents/rc_pont-acd_life_doc_20040316_x-gen-assembly-final_sp.html
- Ariza, L. (2016). No pagarás: El consentimiento informado como productor de solidaridad en la medicina reproductiva. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 27(52), 240-268. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14547610004>
- Ariza, L. (2018). Risky Mixings: Unravelling Gametes' Bad Potential in Argentina. *TECNOSCIENZA, Italian Journal of Science & Technology Studies*, 9(1), 49-78. <https://tecnoscienza.unibo.it/article/view/17397/16255>
- Attias, T.B. y Tribilsi, L.S. (2023). Y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo. Reproducción asistida en la comunidad judía ortodoxa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Debates do NER*, 23(43). <https://doi.org/10.22456/1982-8136.132903>
- Beriain, I. de M. (2022). Lección 24. Intervenciones en gametos, embriones o fetos. En C.M. Romeo Casabona (dir.), P.N. Jiménez y S. Romeo Malanda (coords.), *Manual de Bioderecho (adaptado a la docencia en ciencias, ciencias de la salud y ciencias sociales y jurídicas)* (pp. 627-650). Editorial Dykinson.
- Boltanski, L. (2013). *The foetal condition: A sociology of engendering and abortion*. Polity Press.
- Buchara, A. (22 de febrero de 2023). La Corte Suprema y el debate por los embriones congelados: Hay 24 mil que tienen más de 10 años. *elDiarioAR*. https://www.eldiarioar.com/sociedad/corte-suprema-debate-embriones-congelados-hay-24-mil-10-anos_1_9969994.html
- Cattapan, A. y Baylis, F. (2015). Frozen in perpetuity: 'Abandoned embryos' in Canada. *Reproductive Biomedicine & Society Online*, 1(2), 104-112. <https://doi.org/10.1016/j.rbms.2016.04.002>
- Cuberli, M., Lois, M. y Palopoli, A. (2011). Cruces y tensiones discursivas en salud sexual y reproductiva: Test de VIH, anticoncepción de emergencia, aborto y fertilización asistida. En M. Petracchi

- (comp.), *Derechos sexuales y reproductivos: Teoría, política y espacio público*. Teseo.
- Daniels, C. (1993). *At Women's Expense: State Power and the Politics of Fetal Right*. Harvard University Press.
- Defago, M.A.P., Ruata, M.C.S. y Johnson, M.C. (2021). *Neoconservadurismos y política sexual*. Ediciones Del Puente.
- Dillon, M. (1999). *Catholic Identity. Balancing Reason, Faith and Power*. Cambridge University Press.
- Douglas, M. (2007). *Pureza y Peligro*. Ediciones Nueva Visión.
- Duden, B. (1993). *Disembodying Women. Perspectives on Pregnancy and the Unborn*. Harvard University Press.
- Elsdon-Baker, F. y Mason-Wilkes, W. (2019). The Sociological Study of Science and Religion in Context. En *Science, Belief and Society: International Perspectives on Religion, Non-Religion and the Public Understanding of Science* (pp. 3-24). Bristol University Press.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.
- Felitti, K. e Irrazábal, G. (2018). Los no nacidos y las mujeres que los gestaban: Significaciones, prácticas políticas y rituales en Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 1(64), 125-137. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.10>
- Franklin, S. e Inhorn, M.C. (2016). Introduction. *Reproductive Biomedicine & Society Online*, 2, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.rbms.2016.05.001>
- Han, S., Betsinger, T.K. y Scott, A.B. (eds.). (2018). *The anthropology of the fetus: Biology, culture, and society*. Berghahn.
- Holstein, J. y Gubrium, J. (1995). *The active interview*. SAGE.
- Irrazábal, G. (2012). *Bioética y catolicismo. Entrenamiento e intervenciones públicas desde la bioética personalista en la Argentina* [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales]. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Irrazábal, G. (2016). ¿Bioética y Religión? Apuntes para comprender la imbricación de la bioética y lo religioso en la toma de decisiones en la Argentina contemporánea. *Revista americana de medicina respiratoria*, 16(3), 290-297.

- Irrazábal, G. (2021). *Salud, bienestar, coronavirus y vacunas según región y adscripción religiosa. Primer Informe de la Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad en contexto de pandemia Covid-19 en Argentina*. Materiales de Investigación 9, CEIL-CONICET. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5795566>
- Irrazábal, G. (2022). El no nacido como sujeto político: Proyectos legislativos en torno a la identidad y el nombre de los embriones y fetos en la Argentina. En G. Irrazábal y B. Martínez, (eds.), *Bebés muertos y no nacidos. Imaginarios, prácticas y políticas en torno a las interrupciones y pérdidas gestacionales en Argentina y España*. CEIL Libros. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2023/01/PR07-No-nacidos-Irrazabal-Martinez.pdf>
- Irrazábal, G. y Johnson, M.C. (2019). Reproducción asistida, gestación por sustitución y creencias. Un análisis desde las usuarias de tecnologías, los expertos religiosos y las regulaciones estatales en Argentina. *Política y Sociedad*, 56(2), 317-339. <http://dx.doi.org/10.5209/poso.59741>
- Irrazábal, G. y Martínez, B. (eds.). (2022). *Bebés muertos y no nacidos. Imaginarios, prácticas y políticas en torno a las interrupciones y pérdidas gestacionales en Argentina y España*. CEIL Libros.
- Irrazábal, G. y Olmos Álvarez, A.L. (2022). *Las mujeres en pandemia: Salud, bienestar, formas de atención, coronavirus y vacunas. Segundo Informe de la Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad en contexto de pandemia Covid-19 en Argentina*. Materiales de Investigación 10, CEIL-CONICET. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5845474>
- Irrazábal, G., Olmos Álvarez, A.L. y Johnson, M.C. (2023). *Creencias y actitudes sobre los embriones Tercer Informe de la Encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad en contexto de pandemia Covid-19 en Argentina*. Materiales de Investigación 12, CEIL-CONICET. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7642496>
- Johnson, M.C. (2019). Posiciones en disputa frente a la regulación de las TRHA: El caso argentino. *Oñati Socio-Legal Series*, 10(4), 850-875. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1133>
- Johnson, M.C. (2021). Huérfanos y abandonados: La familiarización del embrión in vitro en sectores conservadores. En M.A.P. Peñas Defago, C. Sgró Ruata y M.C. Johnson (eds.), *El*

Activismo Conservador y la Política Sexual en Argentina. Actores, Discursos y Acciones Estratégicas en oposición a los Derechos Sexuales y Reproductivos. El Puente.

- Johnson, M.C. (2022). Los sentidos sobre los fetos y embriones: Imágenes, discursos y tecnología en las experiencias de usuarias de TRHA en Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 38, 2-21. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/42592>
- Junquera de Estéfani, R. y De La Torre Díaz, F.J. (2013). *La reproducción médicamente asistida. Un estudio desde el derecho y desde la moral.* UNED-Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Kaufman, S.R. y Morgan, L.M. (2005). The anthropology of the beginnings and ends of life. *Annual Review of Anthropology*, 34, 317-341. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.34.081804.120452>
- Lamm, E. (2015). *El status del embrión in vitro y su impacto en las técnicas de reproducción humana asistida. Aclarando conceptos para garantizar derechos humanos.* La ley. https://www.scba.gov.ar/leyorganica/ccyc30/pdfley/Lamm_El_status_del_embrión_in_vitro_y_su_impacto_en_las_tecnicas_de_reproduccion_humana_asistida.pdf
- Leite, T.H. y Henriques, R.A. (2014). Bioética em reprodução humana assistida: Influência dos fatores sócio-econômico culturais sobre a formulação das legislações e guias de referência no Brasil e em outras nações. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 24(1), 31-47. <https://doi.org/10.1590/S0103-73312014000100003>
- Ley 26.862. (2013). *Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/216700/norma.htm>
- Ley 26.994. (2015). *Código Civil y Comercial de la Nación.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/norma.htm>
- Lima, N.S., Branzini, C. y Lancuba, S. (2019). Percepciones actuales y decisiones de pacientes acerca de

- embriones criopreservados en Argentina. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba*, 76(2), 124. <https://doi.org/10.31053/1853.0605.v76.n2.23099>
- Lima, N.S., Petino Zappala, M.A., Delvitto, A., Romero, M.A. y Pallitto, N. (2023). De la salud colectiva a la medicina “personalizada”: Desafíos bioéticos de la evaluación genética preimplantatoria desde la perspectiva norte-sur. *Salud Colectiva*, 19, e4481. <https://doi.org/10.18294/sc.2023.4481>
- Luna, F. (2008). *Reproducción asistida, género y derechos humanos en América Latina*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1836/reproduccion_asistida_al-4-2008.pdf
- Mallia, P. (2013). Developments in IVF legislation in a Catholic Country. *Medicine, Health Care and Philosophy*, 16(3), 385-390. <https://doi.org/10.1007/s11019-012-9447-z>
- Mallimaci, F., Giménez Béliveau, V., Esquivel, J.C. e Irrazábal, G. (2019). *Segunda encuesta nacional sobre creencias y actitudes religiosas en Argentina*. CEIL-CONICET. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2019/11/ii25-2encuestacreencias.pdf>
- Martínez, B. (2022). Los senderos de la socialización: Neonatos y no nacidos fallecidos en El Cajón (Catamarca, Argentina). En G. Irrazábal y B. Martínez (dirs.), *Bebés muertos y no nacidos. Imaginarios, prácticas y políticas en torno a las interrupciones y pérdidas gestacionales en Argentina y España* (pp. 155-166). CEIL Libros. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2023/01/PR07-No-nacidos-Irrazabal-Martinez.pdf>
- Morgan, L. (2022). ¿Quiénes somos? Negociando el estatuto del no nacido. En G. Irrazábal y B. Martínez (dirs.), *Bebés muertos y no nacidos. Imaginarios, prácticas y políticas en torno a las interrupciones y pérdidas gestacionales en Argentina y España*. CEIL Libros. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2023/01/PR07-No-nacidos-Irrazabal-Martinez.pdf>
- Morgan, L. y Roberts, E.F.S. (2012). Reproductive governance in Latin America. *Anthropology & Medicine*, 19(2), 241-254. <https://doi.org/10.1080/13648470.2012.675046>
- Noel, G.D. (2013). De los códigos a los repertorios. Algunos atavismos persistentes acerca de la cultura y una propuesta de

- reformulación. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3(2), 30. https://www.relmece.fahce.unlp.edu.ar/article/download/relmece_v03n02a04/pdf_11/8178
- Olmos Álvarez, A.L. (2018). Entre médicos y sanadores: Gestionando sentidos y prácticas sobre el proceso de salud-enfermedad-atención en un movimiento carismático católico argentino. *Salud Colectiva*, 14(2), 225. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1530>
- Olmos Álvarez, A.L. (2022). Encuentros sanadores. Biomedicina y catolicismo en los itinerarios de gestación y duelo de los no nacidos en la Argentina contemporánea. En G. Irrazábal y B. Martínez (dirs.), *Bebés muertos y no nacidos. Imaginarios, prácticas y políticas en torno a las interrupciones y pérdidas gestacionales en Argentina y España* (pp. 103-128). CEIL Libros. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2023/01/PR07-No-nacidos-Irrazabal-Martinez.pdf>
- Olmos Álvarez, A.L. y Johnson, M.C. (2022). Biomedical Treatment and Divine Assistance: Complementary Reproductive Itineraries among Catholic Women Users of Assisted Reproduction Technology in Argentina. *Anthropology & Medicine*, 29(4), 383-398. <https://doi.org/10.1080/13648470.2022.2144804>
- Petchesky, R.P. (1987). Fetal Images: The Power of Visual Culture in the Politics of Reproduction. *Feminist Studies*, 13(2), 263. <https://doi.org/10.2307/3177802>
- Roberts, E. (2012). *God's laboratory: Assisted reproduction in the Andes*. University of California Press.
- Rodríguez Niell, P. y Di Nicola, G. (26 de enero de 2023). Por un error médico, una pareja tuvo un bebé con un embrión que no era el suyo. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/por-un-error-medico-una-pareja-tuvo-un-bebe-con-un-embrión-que-no-era-el-suyo-nid26012023/>
- Rothman, B.K. (2014). Pregnancy, birth and risk: An introduction. *Health, Risk & Society*, 16(1), 1-6. <https://doi.org/10.1080/13698575.2013.876191>
- Sasson, V.R. y Law, J.M. (eds.). (2009). *Imagining the fetus: The unborn in myth, religion, and culture*. Oxford University Press.
- Schenker, J. G. (2000). Women's reproductive health: Monotheistic religious perspectives. *International Journal of Gynecology*

& *Obstetrics*, 70(1), 77-86. [https://doi.org/10.1016/S0020-7292\(00\)00225-3](https://doi.org/10.1016/S0020-7292(00)00225-3)

Taylor, J. (2008). *The Public Life of the Fetal Sonogram*. Rutgers University Press.

Tola, F. (2012). *Yo no estoy solo en mi cuerpo. Cuerpos-personas múltiples entre los tobos del Chaco argentino*. Biblos.

Turner, V. (1988). *El proceso ritual*. Taurus.

Vaggione, J.M. (2016). The Politics of Camouflage: Conscientious Objection as a Strategy of the Catholic Church. *Emisférica*, 13(1). <https://hemisphericinstitute.org/en/emisferica-13-1-states-of-devotion/13-1-dossier/the-politics-of-camouflage-conscientious-objection-as-a-strategy-of-the-catholic-church.html>